

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA

Curso académico: 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	501807		Créditos ECTS 6
Denominación	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA		
Denominación (inglés)	THERAPEUTIC PHARMACOLOGY		
Titulaciones	GRADO PODOLOGÍA		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	6º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	PATOLOGÍA PODOLÓGICA. TRATAMIENTOS ORTOPODOLÓGICOS, FÍSICOS Y FARMACOLÓGICOS		
Materia	TERAPÉUTICA FÍSICA Y FARMACOLÓGICA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dr. Pedro Dorado Hernández Lic. en Biología	235	pdorado@unex.es	Campus virtual AVUEX
Dr. Adrián Llerena Ruíz Médico especialista Farmacología Clínica	CICAB. Hospital Universitario Badajoz	allerena@unex.es	
Área de conocimiento	Farmacología		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Pedro Dorado Hernández		
Competencias*			
Competencias básicas			
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría. CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica CG5 - Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
Competencias específicas de módulo.			
CE38 - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico CE42 - Conocer y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie.			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Competencias transversales.
<p>CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio. CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios CT5 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis CTI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio CTI7 - Resolución de problemas CTI8 - Toma de decisiones CTP1 - Trabajo en equipo CTP2 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales CTP6 - Razonamiento crítico CTP7 - Compromiso ético CTS1 - Aprendizaje autónomo CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones CTS4 - Liderazgo CTS7 - Motivación por la calidad CTS8 - Sensibilidad hacia temas medioambientales</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Terapéutica farmacológica propia en podología, indicaciones, contraindicaciones, posología, efectos adversos. Métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie. Vendajes funcionales. Terapia del dolor e inflamación en el pie.</p>
Temario de la asignatura
<p>Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA PRESCRIPCIÓN FARMACOLÓGICA EN PODOLOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prescripción en Podología: contexto legal, legislación vigente, recetas. 2. Formas Farmacéuticas: formas medicamentosas oral y tópica, y prospecto. 3. Guía de la buena prescripción: Organización Mundial de la Salud (OMS).
<p>Tema 2. DISEÑO DE LA PAUTA TERAPÉUTICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Parámetros farmacocinéticos. 2. Farmacodinamia. 3. Pauta terapéutica farmacológica. 4. Farmacología clínica.
<p>Tema 3. TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA DEL DOLOR, LA INFLAMACIÓN Y LA ANESTESIA EN PODOLOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analgésicos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs). 2. Fármacos corticoesteroides. 3. Analgésicos opioides. 4. Anestésicos locales. 5. Fármacos hipouricemiantes y antigotosos. 6. Uso clínico de fármacos sistémicos y tópicos para el dolor, la inflamación y la anestesia en Podología
<p>Tema 4. TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA ANTIINFECCIOSA EN PODOLOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección del tratamiento antimicrobiano. 2. Resistencia antimicrobiana. 3. Clasificación de los fármacos antimicrobianos. 4. Tratamiento combinado de antimicrobianos. 5. Uso clínico de fármacos antimicrobianos sistémicos y tópicos en Podología.

Tema 5. FORMULACIÓN MAGISTRAL EN PODOLOGÍA

1. Formulación magistral: definición y aspectos legales.
2. Introducción a las formulaciones tópicas.
3. Antisépticos y desinfectantes.
4. Emolientes, protectores, astringentes, cicatrizantes y antipruriginosos.
5. Queratolíticos, cáusticos y colodiones.
6. Antipsoriásicos.
7. Formulación magistral en podología.

Tema 6. SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

1. Farmacovigilancia
2. Interacciones farmacocinéticas.
3. Interacciones farmacodinámicas.
4. Interacciones farmacológicas relevantes en Podología.
5. Relevancia de los polimorfismos genéticos en la respuesta a fármacos

Tema 7. USO DE FÁRMACOS EN SITUACIONES ESPECIALES

1. Tratamiento farmacológico en medicina geriátrica.
2. Utilización de fármacos durante el embarazo y la lactancia.
3. Tratamiento farmacológico en pacientes pediátricos.

Temario de la asignatura Práctica

Las Prácticas consistirán en una presentación introductoria que les será proporcionada al alumnado, seguida de una serie de tareas y/o ejercicios que el alumno/ a deberá de resolver. Estos ejercicios y trabajos serán enviados al profesor/a coordinador de la asignatura, quién procederá a su calificación.

Los objetivos que se persiguen con las prácticas son:

1. Proveer al alumno/a de los fundamentos de la investigación traslacional en ciencias clínicas y biomédicas como herramienta para la optimización de las intervenciones terapéuticas o preventivas.
2. Capacitar en el uso de las Fichas Técnicas de medicamentos para la toma de decisiones sobre la atención terapéutica farmacológica del paciente.
3. Conocer y elaborar estrategias de búsqueda con calidad en la Biblioteca Cochrane y sus bases de datos, explotando los recursos de búsqueda y navegación de la interface de recuperación aplicada a la Biblioteca Cochrane, con especial énfasis a la base de datos de revisiones sistemáticas y ensayos clínicos controlados
4. Conocer aspectos generales de los ensayos clínicos en humanos y capacitar en la búsqueda y consulta de ensayos clínicos en el Registro Español de Estudios Clínicos (REec) y en ClinicalTrial.gov del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos.

En definitiva, lo que se persigue es capacitar la evaluación crítica de la literatura biomédica y adquirir conocimiento del uso consciente, explícito y juicioso de las mejores pruebas disponibles en la toma de decisiones sobre la atención integral del paciente podológico.

Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	25	7	7		11
2	20	7		1	12
3	20	7		1	12
4	15	4			11
5	15	4			11
6	10	4	3	1	2
7	11	5	3		3
Examen	34	2			32
TOTAL	150	40	13	3	94

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Las sesiones de Grupo Grande consisten en la exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema, ayudándose de recursos como índices, esquemas, gráficos, imágenes o videos, intercalando mecanismos que fomenten la participación activa del alumno.

Seminarios-Laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar la materia el alumno conocerá la terapéutica farmacológica propia en podología. Conocerá las indicaciones, contraindicaciones, posología y efectos adversos de los medicamentos.

Sistemas de evaluación*

Como la elección entre el sistema de **evaluación continua** o el **sistema de evaluación con una única prueba final** de carácter global corresponde al estudiante, se incluye la **posibilidad de que el estudiante manifieste por escrito de forma explícita, en las tres primeras semanas de cada semestre, el tipo de evaluación al que se acoge**. Una vez elegido, no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre, y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

El profesor coordinador remitirá la relación a la Comisión de Calidad de la titulación. Cuando el estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua, se incluye una **prueba final alternativa de carácter global**, de manera que la superación de ésta supone la superación de la asignatura y estará diseñada para demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura.

EVALUACIÓN CONTINUA

1. El/la alumno/a deberá demostrar el conocimiento necesario para aplicar la terapéutica medicamentosa adecuada de acuerdo a la patología podológica que presente el paciente así como poder identificar las posibles interacciones medicamentosas en el manejo de pacientes podológicos mediante un **examen teórico** (60%).

2. En las **prácticas** (30%) además de la evaluación de las competencias se tendrá en cuenta la participación, puntualidad, participación y comportamiento del/la alumno/a.
3. El **trabajo autónomo** (10%) se evaluará atendiendo a los criterios de rigor científico, claridad expositiva, organización de los contenidos, elaboración y utilización de recursos. Consistirá en la realización de un trabajo o ejercicio escrito, pudiéndose ser éste expuesto oralmente. Se valoran en el caso de trabajo dirigido:
 - Claridad de redacción escrita (10%)
 - Claridad y organización (20%)
 - Bibliografía utilizada (10%)
 - Presentación y/o exposición del trabajo (60%): Interés del trabajo, justificación, objetivos, conclusiones, etc.
4. Se valorará como **"no presentado"** al estudiante que:
 - No se presente a la prueba final o no haya entregado más del 20% de las actividades de evaluación continua.
 - No se presenta a examen cuando la asignatura contempla una única prueba final.

Actividades de evaluación

C. Calif.

Evaluación de los conocimientos teóricos (examen test y/o desarrollo)	60 %
Evaluación de las competencias Prácticas (cuestionario respuesta de prácticas)	30 %
Elaboración y exposición de trabajos (resolución de casos clínicos)	10 %

- **En caso de obtener una calificación inferior a 5 en el examen teórico no se le sumará la calificación obtenida en el trabajo autónomo.**
- **La nota obtenida en el apartado de trabajo autónomo, se guardará para la siguiente convocatoria.**

EVALUACIÓN CARÁCTER GLOBAL

Se realizará **un único examen tipo test y/o preguntas cortas**. En el examen tipo test cada pregunta tendrá 5 posibles respuestas, siendo solo una opción correcta y restarán 1 pregunta correcta por cada 3 respuestas contestadas erróneamente. Este examen supondrá el **100% de la nota final** de la asignatura y contendrá preguntas tanto del contenido teórico como de las prácticas.

Los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- FLOREZ, J. Farmacología Humana, 5ª Edición. Ed. Elsevier Masson. Barcelona. 2008.
- GOODMAN GILMAN et al. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 9ª EDICIÓN. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 1998.
- MORENO, A. y col. Guía Farmacológica en Podología. Ed. Fundación Española de Podólogos. 1999.
- RANG, HP, DALE, M.M. and RITTER, J.M. (2000). Farmacología. Editorial Hartcourt. Churchill Livingstone. Madrid. 2000.
- CASTELLS, S. Y HERNANDEZ M. Farmacología en Enfermería. Ed. Elsevier España. 2007.
- VELAZQUEZ, Lorenzo, P. y col. Farmacología Básica y Clínica. 18ª ed. Ed. Médica Panamericana. 2009.
- GÓMEZ ORTIZ S Y GÓMEZ FACUNDO S. Guía Farmacológica de utilización en podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, 2010.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces internet relacionados con la materia.

- Página web de la asignatura: en el campus virtual de la Universidad de Extremadura, <http://campusvirtual>
- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?DB=pubmed>
- <http://www.vademecum.medicom.es>
- <http://www.velazquezfarmacologia.com/>

Horario de tutorías

Pedro Dorado Hernández: pdorado@unex.es

PRIMER SEMESTRE

Día	Hora	Centro	Despacho
Martes	de 10:00 a 12:00	FACULTAD DE MEDICINA	Farmacología
Miércoles	de 10:00 a 12:00	FACULTAD DE MEDICINA	Farmacología
Jueves	de 10:00 a 12:00	FACULTAD DE MEDICINA	Farmacología

SEGUNDO SEMESTRE

Día	Hora	Centro	Despacho
Lunes	de 18:00 a 20:00	C.U. PLASENCIA	235
Martes	de 13:00 a 15:00	C.U. PLASENCIA	235
Miércoles	de 13:00 a 15:00	C.U. PLASENCIA	235

PERIODO NO LECTIVO

Día	Hora	Centro	Despacho
Martes	de 10:00 a 12:00	FACULTAD DE MEDICINA	Farmacología
Miércoles	de 10:00 a 12:00	FACULTAD DE MEDICINA	Farmacología

PERIODO LECTIVO DE EXÁMENES

Día	Hora	Centro	Despacho
Martes	de 11:00 a 13:00	C.U. PLASENCIA	235
Miércoles	de 10:00 a 12:00	FACULTAD DE MEDICINA	Farmacología
Jueves	de 10:00 a 12:00	FACULTAD DE MEDICINA	Farmacología

Adrián LLerena Ruíz: allerena@unex.es

PRIMER SEMESTRE

Día	Hora comienzo	Hora fin	Centro	Despacho
Martes	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Miércoles	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Jueves	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)

SEGUNDO SEMESTRE

Día	Hora comienzo	Hora fin	Centro	Despacho
Martes	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Miércoles	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Jueves	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)

PERIODO NO LECTIVO				
Día	Hora comienzo	Hora fin	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Martes	12:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Miércoles	12:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
PERIODO LECTIVO DE EXÁMENES				
Día	Hora comienzo	Hora fin	Centro	Despacho
Martes	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Miércoles	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)
Jueves	13:00	15:00	Hospital Universitario Badajoz	CICAB (Semisótano)

Si hubiera un cambio puntual en el horario de tutorías, se publicaría con antelación en la puerta del despacho del profesor.

Recomendaciones

Se recomienda la asistencia a clase y la lectura del material proporcionado por el profesor para el seguimiento adecuado de la asignatura. Además se aconseja la consulta de la bibliografía y las fuentes facilitadas.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las clases de Grupo Grande. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, tableta, etc.). En caso de estar realizando un examen con algún dispositivo electrónico, el profesor puede retirar el examen y otorgar una calificación de 0.**